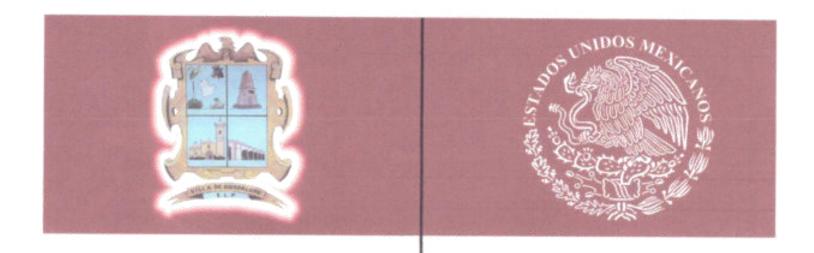
# H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE GUADALUPE SAN LUIS POTOSÍ



# DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS





## DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

)
adalu pe

INSTRUCCIONES: Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme a lo siguiente:

	RELACIONES FAMILIARES
CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO	
HIJOS (ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS QUE SE HAYAN PROCREADO CON EL CÓNYUGE Ó CONCUBINO/CONCUBINA, HIJOS; MAYORES DE EDAD Ó ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)	
HIJOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINO/CONCUBINA (ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS DEL CONCUBINO/CONCUBINA Ó CONVIVIENTE: MA- YORES DE EDAD Ó ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)	
PADRES	
ABUELOS	
NIETOS Y BISNIETOS (ESPECIFICAR MAYORES DE EDAD Ó ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)	
HERMANOS (ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)	
PRIMOS, SOBRINOS Y TÍOS (ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)	
SUEGROS, YERNO, NUERA Y CUÑADOS (ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÔMICAMENTE ACTIVAS)	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	





INSTRUCCIONES: Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTU ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O C	JALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ONSULTORÍAS (X) NINGUNO
FRECUENCIA ANUAL 13 OCASIONES 24 A 7 OCASIONES 38 A 11 O	CASIONES 4 MENSUALMENTE 5 OCASIONALMENTE 6 OTRO (INDICAR OBSERVACIONES)
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3 FUNDACIÓN 4 ASOCIACIÓN GREMIAL
NATURALEZA DEL VÍNCULO 1 SOCIO 2 COLABORADOR 3 OTRO (INDICAR	EN OBSERVACIONES)
TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE 1 CUOTAS 2 SERVICIOS PROFESIONALES 3 F	PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 4 OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)
NOMBRE DE LA ENTIDAD (EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC.)	
UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, PAÍS)	
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	
NATURALEZA DEL VÍNCULO	
ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO (ESPECIFICAR MESES, AÑOS)	
PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)	( ) SI ( ) NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO ( ) SI ( ) NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO
FRECUENCIA ANUAL	
TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE	
OBSERVACIONES O ACLARACIONES	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	





INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINAN	NCIERAS DEL DECLARANTE (X) NINGUNO
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO  1 PÓRCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL MUEBLES O INMUEBLES  6 OTRA (INDICAR EN OBSE	2 PARTES SOCIALES 3 TRABAJO 4 PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES ERVACIONES)
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON 1 SOCIEDAD ANÔNIMA 2 SOCIEDAD CIVIL	N LA QUE SE CONTRATA 3ASOCIACIÓN CIVIL 4 OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD	
UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, PAÍS)	
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DD/MM/AA	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)	
SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)	
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA	.:
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)	( ) SI ( ) NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO ( ) SI ( ) NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO
SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)	
OBSERVACIONES O ACLARACIONES	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	





INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de intereses de su cónyuge, concubina, concunario y/o dependientes económicos por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANC ECONÓMICOS	IERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES  (XX) NINGUNO
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO  1 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL MUEBLES O INMUEBLES  5 OTRA (INDICAR EN OBSE	2 PARTES SOCIALES 3 TRABAJO 4 PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES RVACIONES)
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON 1 SOCIEDAD ANÓNIMA 2 SOCIEDAD CIVIL	LA QUE SE CONTRATA  - ASOCIACIÓN CIVIL 4 OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD	
UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, PAÍS)	
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DD/MM/AA	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)	
SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)	
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA	:
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)	( ) SI ( ) NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO ( ) SI ( ) NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO
SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)	
OBSERVACIONES O ACLARACIONES	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	





SELLO DE RECIBIDO

### DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1° 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1° 3 fracciones XI y XVII, 138 y 142 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés rendida ante esta Contraloría Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor público, por la cuál no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del servidor público, o de su representante legal.

representante legal.	
¿Otorga su consentimiento para hacer públic confidenciales?	o su patrimonio reservando los datos estrictamente
SI NO	
La versión pública del presente documento, atend Transparencia y Acceso a la información pública de	erá lo establecido en los artículos 123 y 142 de la Ley de Estado y Municipios de San Luis Potosí.
C. Contralor Interno Municipal, presento a uste establecido en el Artículo 124 de la Constitución	d la Declaración de Conflicto de Interés, conforme a lo Política del Estado de San Luis Potosí.
	PROTESTO LO NECESARIO
VILLA DE GUADALUR	PE, S.L.P., A 31 DE Mayo DE 2019
NOME	RE Y FIRMA
DEL D	eclarante ago Mireles Arévalo
	H. AYUNTAMIENTO
	CONTRALORÍA MUNICIPAL VILLA DE GUADALUPE, S.L.P. REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL DE SERVICIONES
	No. DE ACUSE



### H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE GUADALUPE SAN LUIS POTOSÍ



### AVISO DE PRIVACIDAD DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

Los datos recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P. A través del sistema para el registro, control y evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los Artículos 7 Párrafo segundo, 8 9 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí; y los Artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente Declaración Patrimonial y seguimiento de la evolución de la Situación Patrimonial de los servidores Públicos, además se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cuál la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las autoridades que la requieren para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del Sistema de Acceso a sus datos personales es el Contralor Interno, quien tiene su domicilio en Calle Aldama #31 Zona Centro, C.P. 78850, Villa de Guadalupe, S.L.P. Tel. (486) 855 52 07 Correo electrónico: contraloriavg1821@gmail.com

El interesado(a) podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de sus datos personales ante la unidad de Información Pública del municipio de Villa de Guadalupe, ubicada en calle Aldama #31 Zona Centro, Villa de Guadalupe, S.L.P., Lo anterior se informa en cumplimiento a la norma décima cuarta de las Normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados, publicados el 16 de Agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luís Potosí.

### INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.

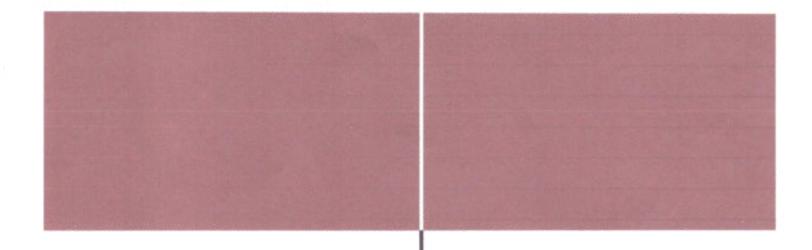
La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante de la unidad de información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi) las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presenta una nueva solicitud por si o por personas que acredite debidamente su representación legal (Disposición Trigésima Octava de las Normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados) por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omite alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que se subsane en un plazo no mayor a 5 días hábiles (Art. 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí y la disposición Cuadragésima Segunda de las Normas para la Protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados)

Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí) para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al teléfono (486) 855 50 84 o bien remitirse al Departamento de Transparencia. Correo electrónico: transparenciavgpe@hotmail.com

José Santago Mireter Arávalo NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

31 Mayo 2019

FECHA DE FIRMA





H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE GUADALUPE SAN LUIS POTOSÍ

486 855 50 84